

Toluca, México, 30 de junio de 2026

Asunto: el que se indica

LILIANA DÁVALOS HAM
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

A través de este conducto y atendiendo al Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEvAC), en referencia al reactivo **D.1.11 “Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios”**

Hago de su conocimiento que el Instituto Municipal de la Mujer de Toluca, no reporta ningún registro por montos efectivamente pagados por ayudas y subsidios durante este periodo.

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención.

A T E N T A M E N T E

C.P. MAYRA JUÁREZ UREÑA

COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER



Minutario/Archivo
MJU/JATS/dsc

H. Ayuntamiento de Toluca